



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

SOLICITUD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO PARA DISCAPACIDADES O NEAE

Datos de identificación del aspirante

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F./N.I.E./ Pasaporte

Adaptación que solicita

Adaptación de tiempos	<input type="checkbox"/> Adaptación del tiempo de la prueba
Adaptaciones técnicas	<input type="checkbox"/> Ordenador propio <input type="checkbox"/> Ordenador del centro
Adaptación de materiales	<input type="checkbox"/> Ampliación del tamaño de la letra (especificar tamaño <input type="text"/>) <input type="checkbox"/> Adaptación de imágenes, tablas y/o gráficos (especificar en observaciones) <input type="checkbox"/> Adaptación digital para realizar pruebas escritas con teclado <input type="checkbox"/> Braille (apoyo equipo profesorado de la ONCE) <input type="checkbox"/> Adaptación digital para lector NVDA
Adaptación de espacios	<input type="checkbox"/> Espacio diferenciado en otro aula si la logística lo permite <input type="checkbox"/> Ubicación en la primera fila

Observaciones

Certificación que adjunta

El documento que acredita la discapacidad debe indicar expresamente el tipo y grado de discapacidad para poder emitir una decisión sobre la adaptación de acceso solicitada

En

a

de

de

Firma

Los candidatos con necesidades especiales para el acceso a las pruebas deben consultar en la secretaría del centro correspondiente, previamente a la matrícula, acerca de la posibilidad que el centro tiene de dar respuesta a sus necesidades.